

Raimon GRAELLS – Alberto J. LORRIO – Fernando QUESADA, *Cascos hispano-calcídicos. Símbolo de las élites guerreras celtibéricas* (=Kataloge Vor- und Frühgeschichtlicher Altertümer 46), Mainz, Römisch-Germanisches Zentralmuseum, 2014, 330 pp., 211 figs., 5 láms. [ISBN: 978-3-88467-230-3].

Si como arranque de este libro está una historia triste de desidia y despreocupación de las autoridades por la protección de nuestro patrimonio, como colofón queda la positiva constatación de que un análisis serio, interdisciplinar y en profundidad de elementos del registro arqueológico que *a priori* podrían parecer poco reveladores puede abrir una ventana preciosa hacia la Protohistoria peninsular. Con este volumen de cuidada –e incluso lujosa– presentación, los Drs. Graells, Lorrío y Quesada ponen en valor una nueva tipología de casco, que hasta hace poco pasaba prácticamente desapercibida, ya que ejemplares como el de Muriel de la Fuente (Soria) o el fragmento procedente de la necrópolis de Numancia (Garray, Soria) se identificaban como de tipo suritalico, ático-samnita –si bien ya J. M. Pastor en 2005 señalase sus características particulares–.

Tras los prefacios de los Profs. M. Egg (RGZM) y M. Almagro Gorbea (Real Academia de la Historia), el Prof. M. Müller-Karpe explica el proceso de denuncia que desde el RGZM se realizó cuando en 1990 se le ofreció un lote de cascos de bronce, denuncia reiterada en 2008. A continuación, los autores explican brevemente el proceso que ha llevado al descubrimiento de este nuevo tipo de casco, con el minucioso rastreo de un precioso lote de ejemplares exportados ilegalmente por varios anticuarios, dieciocho de los cuales acabaron en la berlinesa colección Guttman. Dicha labor ha permitido la identificación de nuevos ejemplares, hasta completar un catálogo de más de treinta piezas, cuyo pormenorizado análisis sienta las bases sobre las cuales se desarrolla el resto del trabajo. Cada casco es pues inventariado detalladamente, recogiendo la bibliografía y estudios previos que lo hubiesen tratado, antes de entrar en una descripción morfológica en profundidad, imprescindible dada la complejidad técnica y la profusión de detalles, para nada insignificantes como luego veremos, que adornan este tipo de arma defensiva. Se especifican las dimensiones de las distintas partes del casco y sus criterios de clasificación, con una precisión que casi podríamos tildar de entomológica: tipos de calota, apliques serpentiformes o no, tipos de bisagra, soportes para el *lophos*, ribetes de refuerzo, protector nasal... Esta labor es tanto más meritoria cuanto, por desgracia, gran parte de los cascos que componen el catálogo –esto es, el conjunto expoliado en Aranda de Moncayo (Zaragoza)– solo ha podido ser estudiada a partir de fotografías o a través de una vitrina –como los provenientes de la colección Guttman, que alberga ahora el Musée d’Art Classique de Mougins–, amén de haber sufrido distintas restauraciones. Se añaden observaciones, muy jugosas para los ejemplares de los que conocemos contexto de hallazgo, como el de la Sepultura 201 de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) o el procedente de la necrópolis de Numancia, y una estimación cronológica, realizada, como luego se explica, en función de los criterios de clasificación avanzados. A cada una de estas fichas acompañan fotografías y dibujos, recurso imprescindible para que el lego pue-

da seguir un discurso taxonómico tan refinado que permite incluso la exclusión del catálogo de tres ejemplares dudosos, probables falsificaciones.

Una vez que con este repaso queda establecida la originalidad morfológica del nuevo tipo, ¿cuál es su origen? ¿Se trata de un desarrollo a partir de modelos foráneos o de una evolución desde modelos peninsulares anteriores? Para responder a estas cuestiones el análisis formal previo se combina ahora con un repaso a los cascos cuya cronología, morfología o ámbito geográfico podrían relacionarse con los hispano-calcídicos, apelativo que precisamente los autores pueden argumentar basándose en las conclusiones a las que llegan en este capítulo. Se arranca con un estudio de la familia de los cascos calcídicos –con probable origen en la Magna Grecia pese a esa denominación– y sus derivados itálicos, dado que algunas de sus características formales aparecen también en los cascos aquí estudiados, con mapas de dispersión de hallazgos, descripción de características y variantes. Acto seguido se abordan los cascos documentados en la Península Ibérica entre los siglos V y II a.C., pero centrándose en las producciones locales y, específicamente, en las del área celtibérica, más relevantes para el discurso del libro que los de área ibérica, solo conocidos además por su representación iconográfica y sin –todavía– ejemplos de *realia*.

Ambos epígrafes son la introducción necesaria al que quizás es la *pièce de résistance* del libro, la caracterización de este nuevo tipo de casco de tal manera que permite a los autores denominarlo como “hispano-calcídico”. Si más arriba comentábamos lo prolijo de las descripciones de cada ejemplar catalogado, es ahora cuando estas apuntalan el hilo argumental de los autores, al describirse cada pieza –acertadísimo por indispensable el esquema y nomenclátor de la p. 112–: calota, arquitectura del *lophos* –cresta– (soporte superior y anillas de fijación), apliques laterales, soportes laterales para aletas y cuernos, carrilleras –paragnátides– y sus bisagras, ribetes y botones de refuerzo y decoración. Cada elemento es diseccionado con mimo y clasificado en categorías, integrándose también en esta autopsia las breves pero agudas pistas que las fuentes, la iconografía o la mirada a ejemplos paralelos pueden dar, además de incluirse consideraciones sobre la decoración de los cascos y el análisis del grosor de su lámina metálica en relación con su capacidad defensiva. Una disección nada baladí, ya que, ahora sí, se nos lleva a la conclusión que permite hablar del casco “hispano-calcídico” como un arma fruto de la confluencia de distintas tradiciones y no de la simple copia de un modelo: se mantiene el protector nasal como en el tipo calcídico, pero las paragnátides recuerdan a las de los tipos suritálico-calcídicos; se añaden cintas y ribetes, ausentes en los cascos calcídicos, pero se remachan y no se sueldan como en los cascos corintios tardíos o los etruscos tardo-Negau; se emplea una lámina fina reforzada en sus extremos por un ribete remachado, lo que aligera el peso del arma. Estamos pues ante un nuevo tipo de casco, hispano –probablemente celtibérico como más adelante se argumenta– pero fruto de influencias adquiridas en el Mediterráneo central, lo que abre nuevas y estimulantes cuestiones sobre la adquisición de conocimientos e ideas en la antigua Iberia, en este caso un proceso que probablemente haya que relacionar con el mercenariado –como ha desarrollado Graells en su también reciente *Mistophoroi Ex Iberias. Una aproximación al mercenariado hispano a partir de las evidencias arqueológicas* (s. VI-IV a. C.), Venosa, 2014–.

Como colofón a este capítulo, un repaso a las posibles representaciones iconográficas del tipo, que serviría para enfatizar la condición heroica de su portador.

La cronología y seriación de los cascos hispano-calcídicos presenta problemas debido a que los ejemplares mejor conservados provienen del ya citado expolio de Aranda de Moncayo, sin apenas documentación, o como el caso de Muriel de la Fuente se trata de un hallazgo casual. Afortunadamente contamos con ejemplares bien datados entre mediados del s. IV y comienzos del III a.C. –los ejemplares de Los Canónigos (Arcas de Villar, Cuenca) y La Osera– y otros ya del s. II a.C., sino incluso del siguiente –los fragmentos de Numancia y la paragnátide del Alto Chacón (macizo de La Muela, Teruel)–, lo que permite establecer el arco cronológico del tipo. Un minucioso análisis de las características morfológicas que diferencian los ejemplares más antiguos de los más modernos sirve para que los autores aventuren una serie de grupos cronológicos en los que incluir todos los ejemplares en función de su taxonomía, así como su seriación en el tiempo y el esquema que habría seguido la evolución de los cascos celtibéricos: los hemisféricos de tipo Alpanseque-Almaluez, un tipo intermedio que serviría de puente con los hispano-calcídicos, representado por el *unicum* de Aguilar de Anguita (Guadalajara) –ya con gola y apertura facial definida desde la concepción del casco y no recortada *a posteriori*–, los hispano-calcídicos y un grupo “indeterminado” de dos cascos.

Si toda la primera parte del libro teje los mimbres que permiten entender la originalidad de este nuevo tipo de casco, felizmente identificado ahora como hispano-calcídico, se decanta ahora su importancia al analizar cuál habría sido el significado que el objeto habría tenido en las sociedades de la Protohistoria peninsular. Para ello los autores analizan las circunstancias de hallazgo que conocemos, ajuares funerarios, contextos culturales y contextos no culturales.

Para el primer caso contamos como ya se ha señalado con los ejemplares más antiguos, los de Los Cánónigos y La Osera, ambos en tumbas con ajuares excepcionales y vínculos ecuestres, y también con el ejemplar de Numancia, ya probablemente de mediados del s. II a.C. y en cambio con un ajuar muy sencillo. Uno de los cascos de Aranda –el catalogado como 24, el más antiguo de acuerdo a la seriación de los autores– provendría quizás también de una tumba según las notas que lo acompañaban (“Grabfund 2”) y la corrosión que presenta.

Respecto a los hallazgos en contextos culturales, la deposición de armas en santuarios es algo característico del ámbito Mediterráneo y de la Europa occidental durante la Edad del Hierro, y en ese sentido se analizan los hallazgos de Muriel de la Fuente y el conjunto de Aranda de Moncayo. El primero provendría del lecho del soriano río Avión, muy cerca de su nacimiento, La Fuentona, lo que se inserta en la deposición de armas en contextos fluviales, con un acertado repaso al fenómeno en la Península. La procedencia del lote de cascos de Aranda, salvo el 24 y el 25, parece estar o bien en un depósito en grietas de una ladera rocosa o bien en un edificio singular de acceso al *oppidum* allí localizado e identificado con la ceca celtibérico-berona de *Aratis/Araticos*. Teniendo en cuenta ambas posibilidades, se repasan para la Península Ibérica tanto las deposiciones de armas en espacios naturales –ahora no acuáticos– como en el interior de poblados, para a continuación intentar dilucidar cuál habría sido

realmente el origen de los cascos expoliados. Con tal objeto los autores visitaron el yacimiento y recabaron noticias de los naturales, y parece que a los cascos habrían acompañado pectorales y trípodes –y quizás incluso espadas–. Se desecha el que hubiesen formado parte de un arsenal o procediesen de una necrópolis, dado el contraste entre su elevado número y el carácter excepcional que este arma tiene en el registro funerario, inclinándose mejor por un depósito votivo, algo que reforzaría la inutilización ritual que sufrieron los cascos. Una de las conclusiones más sabrosas del libro se avanza aquí: estaríamos ante la ofrenda ritual de unos veinte cascos, a modo de *spolia hostium*, y, dado lo excepcional de esta arma, con unas implicaciones de estatus evidentes para sus portadores, este botín solo podría proceder de un enfrentamiento entre ejércitos de dimensiones considerables, acaso los de dos coaliciones celtibéricas. Además, si los ejemplos más antiguos de casco proceden de tumbas, su ausencia a partir del s. IV a.C. –salvo el ejemplar numantino– y el que aparezcan en un santuario urbano señalaría cambios rituales en las sociedades celtibéricas. Resulta tentador poner estos cambios en los patrones de deposición en relación con cambios en la estructura social, a imagen de lo que sucede en la Grecia del Tardogeométrico o en la Italia central a mediados del s. VI a.C., cuando las sepulturas dejan de recibir objetos suntuosos en lo que parece señalar la emergencia de una más acusada conciencia de la comunidad política.

Solo dos ejemplares, la carrillera del Alto Chacón y el frontal de Piedras de la Barbada (Benicarló, Castellón), proceden de contextos no funerarios ni culturales, quizás tratándose el primero de un desecho destinado a su refundición y el segundo probablemente de un pecio.

Como conclusión, los autores explican cómo se puede considerar a los cascos hispano-calcídicos como un arma celtibérica, por la dispersión de hallazgos, con los ejemplares hallados en zona vettona –La Osera– o en una zona de transición entre los ámbitos ibérico y celtibérico –Los Canónigos– fruto de los contactos entre la Meseta oriental y su periferia. Los hallazgos en necrópolis y espacios culturales casan con el valor social y simbólico otorgado a las armas en el mundo celtibérico, tal y como conocemos también por las fuentes literarias y la iconografía.

Cierra el volumen un apartado de conclusiones que resume todo lo expuesto anteriormente, traducido también al alemán y al inglés, un detalle tanto más acertado cuanto esta obra merece ser conocida allende nuestra fronteras, por su rigor científico, su afinado análisis y las cuestiones que ilumina, pero también plantea, para seguir ahondando en el conocimiento de la Protohistoria peninsular. Un libro pues que va mucho más allá de la mera definición tipológica de una nueva clase de casco –visión empobrecedora en la que a menudo caen los estudios sobre armamento antiguo–, sino que lo proyecta en una mirada de conclusiones, con las que el inerte metal habla por boca de Graells, Lorrio y Quesada, como en una de esas tríadas tan características del universo simbólico celta.

Alberto PÉREZ RUBIO
 Universidad Autónoma de Madrid
 albertom.perez@uam.es